

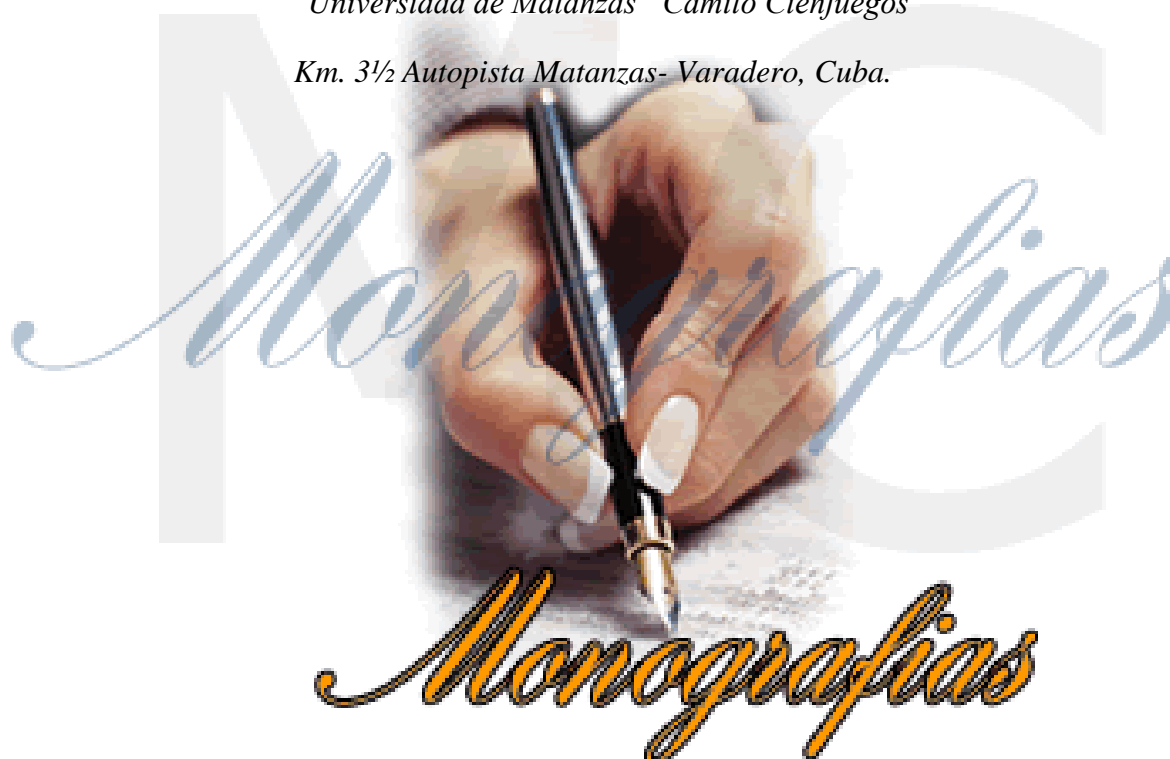
LA LEGUA MATERNA COMO SÍMBOLO DE IDENTIDAD EN EL PERFECCIONAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Ms.C. Lourdes Sáez Cardenal¹, Ms.C. Noraida Perdomo Casanova², Ms.C. Tamara
María Triana Rodríguez³

1, 2, 3. Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”

Km. 3½ Autopista Matanzas- Varadero, Cuba.



Resumen

No pocos son los que piensan que el lenguaje es solamente un instrumento de comunicación y no prestan interés a este complejo fenómeno que puede hacerse de formas muy variadas. En los centros de educación superior se detectaron problemas y descuidos en el dominio de la lengua materna. El Ministerio de Educación Superior dictaminó la Instrucción 01/09, la cual es de obligatorio cumplimiento para todos los centros, adscritos o no a él. Esta resolución derivó un trabajo de orientación y control por parte de los profesores de Español, los cuales corroboraron la existencia de dificultades con algunos contenidos: ortográficos, de redacción y de expresión oral. A partir de ello se elaboró la estrategia de Lengua Materna, la cual recoge un grupo de acciones que involucran a todos los entes del proceso.

Palabras claves: lenguaje, lengua materna, educación superior, acciones

Introducción

La lengua española y los procesos intelectuales orales y escritos tienen una función altamente productiva en la formación de cualquier profesional universitario. De acuerdo con los objetivos de trabajo de la Educación Superior “se necesita lograr un profesional que posea una elevada competencia profesional”, sin embargo esta será insuficiente sin el dominio de una competencia comunicativa.

Casi siempre se piensa que el lenguaje es un simple instrumento de comunicación entre las personas que comparten una misma lengua, en una sociedad. Pero esta comunicación es muy compleja en sí misma; pues es un hecho cultural por excelencia, es el instrumento esencial, el medio privilegiado por el cual asimilamos la cultura de nuestra comunidad.

Max Figueroa Esteva planteó que en todo colectivo humano, la lengua es el principal instrumento del conocimiento y que la indisoluble unión del lenguaje con el pensamiento y los sentimientos de los hombres, y su papel como medio fundamental e insustituible de la



comunicación entre ellos, permite explicar por qué es necesario defender el cultivo de nuestra lengua materna.

Las lenguas son un reflejo de la sociedad que las habla, al mismo tiempo que sirven de instrumento de clasificación y de percepción de la realidad por esa sociedad. Su conocimiento influye no solo en su perfeccionamiento, sino que eleva el nivel cultural de los estudiantes y permite que la escuela logre los objetivos que exige la sociedad. Las universidades cubanas no están exentas de esta función. *“El uso correcto de la lengua materna es, entre otros aspectos, un elemento esencial en la calidad de la formación integral de los profesionales”*¹

Con la aplicación de la Instrucción 01/09 de MES se corroboraron las dificultades en el dominio y uso de la lengua materna. A partir de ello se elaboró una estrategia, la cual recoge un grupo de acciones que involucran a todos los entes del proceso.

Desarrollo

En controles realizados al proceso de formación del profesional en los centros de educación superior se detectaron problemas y descuidos en el dominio de la lengua materna. El Ministerio de Educación Superior dictaminó la Instrucción 01/09, la cual es de obligatorio cumplimiento para todos los centros, adscritos o no a él. Esta resolución derivó un trabajo de orientación, control y aplicación de una estrategia por parte de los profesores del departamento de Español de la Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”

Con la aplicación de la Estrategia de la Lengua Materna y la Instrucción No.1/09 el Departamento corroboró las dificultades con algunos contenidos: ortográficos, de redacción y de expresión oral.

Dificultades ortográficas frecuentes:

- Acentuación.
- Omisión, adición o cambio de la letra.
- Inadecuado uso de los signos de puntuación.
- Uso de la mayúscula.

¹ Instrucción No. 1/09. MES



Dificultades gramaticales:

- Concordancia entre: sustantivo y adjetivo, sujeto y verbo.
- Uso de los modos y tiempos verbales.
- Uso impreciso de preposiciones y conjunciones.
- Uso excesivo e inadecuado del gerundio.
- Construcción de oraciones complejas, largas e incoherentes.
- Uso incorrecto de pronombres: leísmo y loísmo.
- Empleo inadecuado de pronombres relativos y poca variedad en su uso: queísmo
- Redundancia.
- Falta de cohesión por ausencia de enlaces.
- Abuso de oraciones subordinadas.

Dificultades en la expresión oral:

- Omisión, adición o cambios de sonidos en las palabras.
- Ritmo excesivamente acelerado.
- Retrocesos.
- Muletillas.
- Incoherencia.
- No uso de los términos científicos o el uso impreciso de estos.
- Uso del lenguaje popular rayando en lo vulgar.
- Pérdida de la idea central.
- Falta de precisión, concisión y coherencia.
- Abuso de la primera persona del singular.
- Desajuste de la estructura, la función y la tipología del texto con los objetivos de la comunicación.



El Departamento de Español realizó acciones para solucionar los problemas ortográficos y de redacción con el objetivo de capacitar a los estudiantes, a los docentes de las diferentes áreas y a la comunidad para que se desempeñen como buenos comunicadores:

- En las carreras de ciencias técnicas se imparte un curso introductorio. Para el mismo fue elaborado un folleto.
- Cada facultad es atendida por un profesor del Departamento de Español y en cada carrera hay un homólogo que atiende la estrategia.
- Concurso de la lengua española, organizado en tres habilidades: ortográfica, redacción y expresión oral.
- Capacitación a cuadros y profesores sobre los principales cambios ofrecidos por la Real Academia.
- ✓ Seminario metodológico a los cuadros de la Universidad y de los FUM.
- ✓ Actividades metodológicas en colectivos de años, disciplinas y asignaturas.
- ✓ Talleres a los estudiantes.
- ✓ Seminario a los estudiantes para el ejercicio de culminación de estudio.
- ✓ Planificación de postgrados de Redacción y Gramática para profesores de diferentes enseñanzas del territorio.
- Divulgación de las principales novedades y cambios de la Real Academia a través de los medios de difusión local.
- Folleto “Breve acercamiento a los problemas ortográficos y de redacción desde la Lingüística”
- Creación de una página web sobre la lengua materna.
- Realización sistemática de muestreo de exámenes de diferentes especialidades de la Universidad y de las FUM.
- Investigaciones de tesis de maestría sobre la enseñanza de la lengua por parte de profesores del Departamento.
- Participación de profesores de Español en diferentes eventos metodológicos y científicos con temáticas relacionadas con la lengua materna.



- Participación de estudiantes en jornadas científicas y trabajos de curso con temáticas relacionadas con la lengua materna.
- Participación sistemática en el taller de creación literaria **Cerebro y corazón** del proyecto comunitario de la FUM de Cárdenas

Todas estas acciones son partes del proyecto: Modelo pedagógico-metodológico para la profundización del español como lengua materna y para la enseñanza aprendizaje del idioma español como segunda lengua en los estudiantes no hispanohablantes en la Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”

Conclusiones

En el lineamiento 163 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba se recoge que “*se debe seguir fomentando la defensa de la identidad, la conservación del patrimonio cultural...*” Una de las vías para darle cumplimiento es el diseño de un sistema de acciones que involucre a todos los entes que están inmersos en la formación del estudiante, los cuales deben ser capaces de fomentar en los aprendices convicciones, hábitos y habilidades entorno a la comunicación verbal como base de sustentación lingüística de los valores universales y los correspondientes a la identidad nacional.

El trabajo de orientación, control y aplicación de la estrategia de la lengua materna desarrollado por el departamento de Español de la UMCC ha permitido concientizar a todos los sujetos del Centro, de la necesidad de elevar el nivel de eficiencia en la lengua, así como lograr la competencia comunicativa que requiere el estudiante y el profesor universitario de cualquier especialidad.

Bibliografía:

1. Instrucción ministerial 01/ 09.
2. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.
3. Horruitiner, P (2006) La Universidad cubana: modelo de formación. Editorial Félix Varela, Cuba.



4. Objetivos de trabajo para el año 2013 y hasta el 2016. La Habana, septiembre 24 de 2012. MES.
5. Real Academia Española: Nueva gramática de la lengua española. Manual Editorial Espasa-Calpe, S. L. U -España, 2010

